



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 471/2021

Fecha Resolución: 03/06/2021

**D<sup>a</sup>. Agripina Cabello Benítez, Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

### **APROBACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL (CONTRATOS TEMPORALES), INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIALES 2020/2021 (PLAN CONTIGO).**

Considerando que mediante Resolución de la Diputación de Sevilla n.º 909/2021, de 8 de marzo de 2021, se aprueba la concesión de subvención al municipio de Almensilla por importe de 66.038,50 euros, con destino al Programa para la Prevención de la Exclusión Social incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 (Plan Contigo), siendo aprobadas las Bases reguladoras de la citada convocatoria mediante Acuerdo Plenario de la Diputación de Sevilla de 29 de diciembre de 2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 12 de enero de 2021.

Considerando que dichas bases fueron rectificadas mediante Resolución de la Presidencia de la Diputación n.º 261/2021, de fecha 26 de enero de 2021.

Considerando que mediante Resolución de Alcaldía n.º 372/2021, de 30 de abril, se aprueba por este Ayuntamiento la convocatoria del Programa para la Prevención de la Exclusión Social (Contratos Temporales), incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 de la Diputación de Sevilla (Plan Contigo).

Considerando que mediante Resolución de Alcaldía n.º 462/2021, de 1 de junio, se rectifica la Resolución n.º 372/2021, de 30 de abril.

Considerando que los requisitos para participar en el programa, según las bases de la convocatoria son:

- Estar empadronado en Almensilla Provincia de Sevilla, a 1 de enero de 2021.
- Acreditar la situación de desempleado/a.
- Pertenecer a una unidad familiar con los siguientes umbrales económicos:
  - Familias de 1 sólo miembro: hasta 1,5 veces IPREM (806,76 €)
  - Familias de 2 miembros: hasta 1,75 veces IPREM (941,22 €)
  - Familias de 3 y 4 miembros: hasta 2 veces IPREM (1.075,68€).
  - Familias de 5 o más miembros: hasta 2,5 veces IPREM (1.344,60 €)

Considerando que ha concluido el plazo de presentación de instancias previsto en la Resolución de este Ayuntamiento n.º 372/2021, se ha reunido en las fechas 28/05/2021 y 02/06/2021 la Comisión constituida para la valoración de las solicitudes de participación.

Visto cuanto antecede, y en base a las atribuciones que confiere la legislación vigente es por lo que tengo a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

#### LISTA DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

ALBA LÓPEZ, NEREA.  
ALFARO DIAZ, ANTONIO.  
AGUILAR JAEN, ESTRELLA MARIA.  
AGUILAR JAEN, M<sup>a</sup> JOSEFA  
AMIAN GARCIA, FERNANDO JAVIER.  
BECERRA ANDRADE, FRANCISCO JAVIER  
BELMONTE POYON, ASCENSIÓN  
BELTRÁN LLORENTE, MARIA JOSE.  
CABEZA CUETO, FRANCISCO JAVIER.  
CAMPOS GÓMEZ, ROCIO  
CARRASCO BORDALLO, GEMA  
CHERRAR, CHAID.  
CORAZÓN VARGAS, ROCIO  
CORREA MARTIN, MANUEL DAVID.  
DIAZ MORENO, ROCIO  
ESPALIU MARTÍN, M<sup>a</sup> JESUS  
GARCIA RAMOS, ÁLVARO.  
GONZALEZ DE MANUEL, GERMÁN  
HIDALGO DÍAZ, JUAN MANUEL  
MARTIN GONZALEZ, ANTONIO JESUS  
MARTIN NIETO, RAFAELA  
MENDOZA ZABALA, JESUS.  
MENDOZA ZABALA, JUAN.  
MIRANDA VILLARÁN, MANUEL  
MONCAYO BARRERA, ISABEL.  
MORENO FERIA, JESUS  
MORENO MOLINA, JORGE.  
MORENO MORENO, JONATAN  
NARANJO NIETO, VIRGINIA.

Código Seguro De Verificación:	zGrg76FeML8NrazlWrf3zA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agripina Cabello Benitez	Firmado	03/06/2021 12:26:27
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	04/06/2021 08:17:29
Observaciones	DILIGENCIA :Para hacer constar que existe error en la identificación del firmante, siendo firmada correctamente por la Sra. Alcaldesa	Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zGrg76FeML8NrazlWrf3zA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zGrg76FeML8NrazlWrf3zA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA  
BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA  
GENERAL

PALOMO ROMERO, ADRIÁN.  
PUERTO SUAREZ, JESUS  
RUBIO MARIN, ELISABET  
SANCHEZ SANCHEZ, ALBA  
SANGUINO MÁRQUEZ, DIEGO  
VERDASCO MARTÍN, MIGUEL  
VICENTE GÓMEZ, LUCIA

LISTA DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	
ALVAREZ TORRES, MARLENY	- FALTA DOCUMENTACIÓN
BARRAGÁN MARTÍN, PABLO	- FALTA DOCUMENTACIÓN
BENDALA VICENTE, ANTONIO MARIA	- FALTA DOCUMENTACIÓN
BERRAQUERO GONZÁLEZ DE MIRANDA, FRANCISCA.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
CÁCERES PEDRAZA, JOSE MIGUEL	- FALTA DOCUMENTACIÓN
DA SILVA DANTAS, MARIALVA	- NO CUMPLE REQUISITOS
DIAZ MORENO, JORGE	- FALTA DOCUMENTACIÓN
DIAZ MORENO, LIBERTAD	- FALTA DOCUMENTACIÓN
DÍAZ RODRIGUEZ, DANIEL.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
GARCIA CHORRO, MÓNICA	- FALTA DOCUMENTACIÓN
GARCIA LOBO, BÁRBARA.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
GÓMEZ RUBIO, ANA	- FALTA DOCUMENTACIÓN
GONZALEZ VAZQUEZ, DOLORES.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
HIDALGO REINOSO, DANIELA	- NO CUMPLE REQUISITOS
MANOSALVAS PEÑA, Mª MERCEDES.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
MARQUEZ MARTINEZ, EDGAR	- FALTA DOCUMENTACIÓN
MARTIN CORAZÓN, ROSA	- NO CUMPLE REQUISITOS
MARTIN MUÑOZ, JOSE	- RENUNCIA SOLICITUD.
MARTIN MUÑOZ, JUAN	- NO CUMPLE REQUISITOS
MERLINI, ALEJO LEANDRO	- FALTA DOCUMENTACIÓN
MOLINA DIAZ, ANGELA MARIA.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
MORENO VEGA, Mª DOLORES.	- FALTA DOCUMENTACIÓN

Código Seguro De Verificación:	zGrg76FeML8NrazlWrf3zA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agripina Cabello Benitez	Firmado	03/06/2021 12:26:27
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	04/06/2021 08:17:29
Observaciones	DILIGENCIA :Para hacer constar que existe error en la identificación del firmante, siendo firmada correctamente por la Sra. Alcaldesa	Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zGrg76FeML8NrazlWrf3zA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zGrg76FeML8NrazlWrf3zA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA  
BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA  
GENERAL

ORTEGA ALVARIÑO, ANGELICA	- FALTA DOCUMENTACIÓN
PALACIOS VERA, JOSÉ	- FALTA DOCUMENTACIÓN
PALMA OLIVA, JUAN ANTONIO	- FALTA DOCUMENTACIÓN
PALOMO DE JESUS, ANGEL.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
PANDELE, MARIANA	- NO CUMPLE REQUISITOS
PARRA LEBRATO, FRANCISCO JOSÉ	- FALTA DOCUMENTACIÓN
PÉREZ LOZANO, ANDONI	- FALTA DOCUMENTACIÓN
PÉREZ RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	- FALTA DOCUMENTACIÓN
PINTADO CARVAJAL, GRACIA Mª	- FALTA DOCUMENTACIÓN
RECIO PALACIOS, SAMARA	- FALTA DOCUMENTACIÓN
RODRIGUEZ ALCOBA, ANA	- FALTA DOCUMENTACIÓN
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Mª DOLORES	- FALTA DOCUMENTACIÓN
RODRIGUEZ VAZQUEZ, ROCIO	- FALTA DOCUMENTACIÓN
ROMERO ALANIS, MANUEL.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
ROMERO GARRIDO, ISABEL.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
ROMERO GUTIÉRREZ, MANUEL	- FALTA DOCUMENTACIÓN
SANABRIA CASTILLO, JUAN	- FALTA DOCUMENTACIÓN
SANZ ARQUERO, AARON.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
TORRES ABOZA, FRANCISCO JOSÉ	- FALTA DOCUMENTACIÓN
TORTOLERO GOÑALONS, Mª REMEDIOS.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
UFANO MARTINEZ, JUAN MANUEL.	- FALTA DOCUMENTACIÓN
VELARDE MEDRANO, ISABEL.	- FALTA DOCUMENTACIÓN

SEGUNDO: Conceder a los/as aspirantes excluidos/as un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente día de la publicación de la presente resolución en la WEB de del Ayuntamiento de Almensilla y Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial del mismo, para presentar alegaciones o documentos que estimen pertinentes.

TERCERO: Publicar la presente resolución en WEB de este Ayuntamiento de Almensilla y en Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial del mismo.

El Alcalde Accidental,

La Secretaria-Interventora,

Fdo.: Alejandro Gutiérrez Casares

Fdo.: Blanca Escuin de Leyva

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zGrg76FeML8NrazlWrf3zA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Agripina Cabello Benitez	Firmado	03/06/2021 12:26:27
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	04/06/2021 08:17:29
<b>Observaciones</b>	DILIGENCIA :Para hacer constar que existe error en la identificación del firmante, siendo firmada correctamente por la Sra. Alcaldesa	<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zGrg76FeML8NrazlWrf3zA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zGrg76FeML8NrazlWrf3zA==</a>		

